

PRECIOS DE SUSCRICION.
 En Gerona. 1 mes 4 rs. 3 id. 10 rs.
 En el resto de España. 1 id. 5 » 3 id. 12 »
 En el Extranjero. Trimestre. 41 »
 No se servirá suscripcion que no haya
 pagado por adelantado.
 Se admiten las suscripciones en la Librería
 Española, Córte-Real, 1.º

EL ECO DEL PAÍS.

Órgano y genuino representante del partido liberal conservador de la provincia de Gerona.

REDACCION Y ADMINISTRACION
 Calle de la Córte-Real, Núm. 1.º Librería.

SE PUBLICA
 Todos los Martes, Jueves y Sábados.

SECCION EDITORIAL.

EL LIBRE-CAMBIO Á LA PUERTA.

Ya no tienen porque dudar, los que dudaban, la industria nacional puede preparar sus vestidos de luto.

No somos del número de los sorprendidos; hace tiempo que venimos consignando en nuestra publicacion los temores fundadísimos que abrigábamos.

El Sr. Camacho, franca y abiertamente ha hecho declaraciones, ante el Senado, que si podían ser siempre graves en boca de un señor Ministro, lo son doblemente mas, cuando esas declaraciones se hacen en nombre propio y en el del Gobierno.

Con esas declaraciones, nos ha manifestado el Sr. Camacho ser un pensamiento aceptado por el Ministerio el del establecer desde luego el libre-cambio si las Cortes, como es de creer, prestan su apoyo á los planes favoritos del señor Ministro de Hacienda, aceptados por sus compañeros de gabinete, que no son otros, que el de encajarnos en una muy dorada píldora la ruina de la industria nacional.

Es decir, poner en vigor la base quinta de los aranceles de 1869 con todas las consecuencias, pero dorando esta píldora, con algunas rebajas en la contribucion territorial, franqueo de correspondencia, descuento de empleados y alguna otra cosa que si produce una baja de consideracion en el presupuesto de ingresos, se compensa con los aumentos probables en los derechos de Aduanas por la mayor introduccion de géneros y artículos extranjeros que vengan á matar nuestra produccion.

Que la mayoría de unas córtes elejidas á gusto del consumidor, ha de aprobar en definitiva tales planes, no nos cabe duda alguna y por consiguiente que hemos de ver realizado el establecimiento del libre-cambio á no tardar y con él muertas la mayor parte de nuestras industrias y lanzadas á la miseria miles de familias obreras, á quienes no sabemos si esa escuela apoyada por entidades que nada producen, ni han producido mas que grandes perturbaciones en nuestra patria, tendrá medios de proporcionarlas la compensacion del bien estar que inicuamente y solo atendiendo á las exigencias extran-

geras, se les arrebatara.

No hay vanas teorías que nos con- de lo contrario. El proteccionismo tal y como nosotros lo comprendemos, es decir, el proteccionismo sensato y basado en las reglas mas estrictas de la justicia y el interés general de la industria, seria la salvacion de nuestra patria y el que alentaria al verdadero progreso de las artes y de la industria.

El libre-cambio basado en la insensatez del egoismo de una escuela guiada por teorías alimentadas por el fuego extranjero, es la muerte segura y cierta de la industria nacional, y por consecuencia la precursora de la miseria y de la rápida decadencia de nuestra querida patria de la que se verán precisados á emigrar miles de brazos, ahora que precisamente se estudian ó pretenden estudiarse los medios de evitar la notable emigracion de ciertas regiones de España.

Preparémonos pues, para recibir la medida económica que tantos perjuicios ha de causar y bendigamos la hora en que subió al poder, quien de tal modo pretende tratarnos. — A.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL ECO DEL PAÍS.

Barcelona 9 Octubre de 1881.
 Sr. Director de EL ECO DEL PAÍS.

Mala impresion causó en esta al saberse que el ex-Administrador de Correos director de *La Lucha* y un abogado de raza nea, oficiosamente acompañaron en su viaje al nuevo é ilustrado señor Gobernador civil de Gerona. Entre los que de aquí salieron y por el camino se le agregaron pocos eran los constitucionales, pero si todos los que hoy les conviene hacer creer que lo son apesar de ser bien conocidos por el país, que comprende á las mil maravillas, su amor decidido á la pasada situación unos y á las huestes de la fiera humana Savalls otros.

Desde luego y sin esperar noticias, ni la correspondencia publicada por *La Crónica de Cataluña*, se supuso el aparato de fuerzas que se proyectaba, para deslumbrar al nuevo jefe de la provincia. No faltará sin duda quien desinteresadamente, le confiese la verdad, y sepa que los moderados y carlistas resellados, son la falange capitaneada por el grupito de cesantes, que ha podido signalamatizarlos al olorillo exparramado, de volver al caciquismo y reparto de migajas, con solo agruparse para de nuevo sostener el pacto escandaloso, y jugar en esta ocasion desesperada el último albur.

Es probable, que el Sr. Rodriguez Sanchez,

ANUNCIOS
 A los suscritores á 25 cent. de real linea.
 A los no suscritores á 30 id. de id. id.
 Anuncios oficiales, á 60 id. de id. id.
 El pago será siempre adelantado.
 Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

con su natural despejo y por su experiencia, conozca perfectamente bien, quienes son los liberales de siempre y quienes los farsantes de todas las cosas. Cuando empiezo á ver, oír y saber, que carlistas, y regionales de la vispera, con fuerzas eleccion la canduro, derrotaron en la última fantes sus amigos, los oficial, para sacar triunfe de aquel pacto archi-repugnables componedores toriosos un neo y dos conservado, salieron vicdel actual sistema, y vea que en todas utrarrios en todas ocasiones, esos párasitos de la situac y lo mismo sirven para un barrido que para un fregado, repito, que es probable, recele de sus buenos ó interesados servicios, prescindiendo de ellos para todo.

Han creido esos cesantes políticos de ocasion, que todos los gobernadores que se sucedan en ese Gobierno civil han de ser tan benevolos y cor-religionarios como los Lagunillas y otros para que se les permita farsear, sin mas que tener en sus manos el manubrio del organillo de *La Lucha* dispuesto siempre á adormecer los oidos de la autoridad, para que aprovechándose de su indolencia puedan hoy vivir llamándose constitucionales como vivieron ayer, apoyando al Gobierno de D. Antonio Cánovas del Castillo? ¿Podrá suceder?

No es posible, que con el actual Jefe de la provincia se repita lo que por sabido se calla.

Mis noticias, con respecto al carácter, inteligencia y consecuencia política del Sr. Gobernador civil son tan diametralmente opuestas á las miras egoistas de esa cabalgata política, que no es posible ni que los desconozca, sin que pueda dejarse influir en lo mas mínimo. En esa tiene un partido constitucional digno, compacto y consecuente, en caso de que haya de menester de su apoyo, para no aprovechar los servicios ofrecidos de las columnas del mas virulento político Diario que se publica en Cataluña.

Lean esos señores la correspondencia de Gerona, inserta en la *Crónica de Cataluña* en la edicion de la mañana del dia 7 y de seguro no podrán menos de confesar que su retrato es copia fiel y de mano maestra; pero tenga entendido que el citado periódico es en Cataluña el genuino representante del partido contitucional, puro. No desconocen su autoridad, pero les conviene disimularlo.

Se cometió un robo la semana pasada de alguna consideracion, en un piso del Ensanche. La cantidad sustraída entre metálico, sesenta mil pesetas en Billetes del Banco, letras sobre Londres y alhajas, asciende á mas de treinta mil duros. El víctima de los amigos de lo ageno es D. Diego Tejada, que habita en un segundo piso de la calle de la Dipntacion. El tribunal entiende en el asunto y es probable nos descifre este enigma, señalándonos los autores de tamaño crimen.

En Barcelona los timadores tienen sus épocas. Para ellos el cambio de política, es sin duda una de las ocasiones más propicias para cometer toda clase de atropellos.

Nótase que cuando se renueva el personal de policía y viene algún jefe nuevo en la provincia es cuando más menudean estos acontecimientos. En poco tiempo se ha removido aquel personal dos veces, pues dos han sido los robos de importancia. Es una cosa chocante, pero que sea la casualidad, sea que los cacos son más listos que los encargados de su vigilancia, ó bien sea la falta de conocimiento de la población de los nuevos jefes, la verdad es que en estas ocasiones es cuando más nos demuestran sus desgraciadas habilidades.

Los demócratas dinásticos; este es el tema de las conversaciones de los políticos. En Barcelona, por ahora no enaja la idea. Ni uno solo se conoce que quiera seguir el derrotero político iniciado por el Director de *El Imparcial* Sr. Moret, acariciado por el Sr. Sagasta, no para darle ninguna participación ni ninguna cartera, que el actual presidente es refractorio á toda idea de democracia, por más que dijera que siempre cumpliría del lado de la libertad. Es fácil perder la fusión, si promesa, si obligado se ofertados los que esperan no serán los nucazar. El Sr. Sagasta más tan llamados á la idea con el fin de introducir político, democráticas todo el cisma necesario, en que de una vez se desorganice. Esta es su idea según he oído, á políticos entendidos disputar la conversión prematura de los Morets, que no les cabrá otro recurso que retroceder un paso más y formar en 2.ª ó 3.ª fila en el partido constitucional.

Una tempestad justificada estalló hace pocos días en el seno de la junta de las obras de nuestro puerto, de cuyo resultado presentaron la dimisión los señores Amengual, Olalde y Taulina, por no haber sido secundado el voto de censura suscrito por ellos contra el ingeniero jefe señor Garran. Fúndase la dimisión de estos celosos señores en que, aparte de la apatía que se observa en las obras que hace 20 años que duran, las censuras y perjuicios que esto causa al público en general, el Sr. Garran se abroga facultades que no le conceden, y que solo son de la exclusiva iniciativa de la junta.

Esta excisión, llamó en los primeros momentos la atención del comercio, y acto seguido se han hecho y continúan haciéndose todas las gestiones necesarias para que retiren las dimisiones presentadas ó para que no les sean admitidas. La cuestión es hoy de dignidad y es muy probable ó que deje el Sr. Garran su sitio ó que no formen parte de la junta aquellos señores. El público, vería más gustoso que el Ingeniero fuera quien dejase de ejercer su importante cargo.

He oído defender al Alcalde de Colomé, por un carlista muy furibundo bastante conocido en Gerona, diciendo que no era ni podía ser nunca amigo de *La Lucha* aquel señor como asegura en un suelto de gaceta *El Constitucional*, periódico de esa.

Entre todo lo que dijo, nos hizo saber que durante la guerra última este señor estaba á partir un piñon con las fuerzas carlistas, de las que era recaudador ó cosa parecida un hermano suyo llamado Ramon. Que el actual Alcalde goza de buena reputación en el partido obsolutista, sin que haya manifestado su cambio de ideas y para corroborar lo que aseguraba, nos hizo saber que mientras duró la guerra, ejercía un cargo, de confianza sin haber tenido necesidad de moverse del puesto, mas que cuando le convino ó tuvo rebelo de la proximidad de alguna columna de ejército. Por fin nos dijo, que para que nos convenciéramos de la falsedad del suelto, su mejor

amigo en Gerona había sido un tal señor Brú agente de negocios y apoderado suyo, que militó á las órdenes de Sayalls.

Este es el concepto político en que los carlistas tienen á ese Sr. Alcalde; por lo tanto *El Constitucional* debe tener cuidado en repartir la política con equidad, dando á cada uno el color y cantidad que le corresponda, y no equivocando los amigos verdaderos de cada partido, que siempre son lamentables equivocaciones.

Salió para Madrid acompañado de su esposa el Capitán general de este Distrito militar al objeto de tomar asiento en el alto Cuerpo colegislador.

En breve saldrá para Gerona el ex-Senador Sr. D. Joaquin M.ª de Paz, al objeto de conferenciar con algunos de sus amigos y partidarios de esa.

Se inauguró por fin el panteón Japonés, instalado en la calle de Cortes, y que debió exhibirse al público en las pasadas fiestas y ferias de la Merced.

Solo podemos decir de él, que el precio de la entrada es exagerado y que en recíproca de esta ventaja, el público escasea sus visitas.

Nada de nuevo por hoy. — Su yo. — Pancho

CRÓNICA LOCAL.

En la noche del domingo asistimos al concierto que tuvo lugar en nuestro teatro y al que fuimos galantemente invitados.

Nuevas pruebas nos dió el Sr. Dalmau de su maestría en la dirección de orquesta y en su notable habilidad en el violín instrumento que ha llegado á dominar.

¿Que diremos del Sr. Pibernus? En la fantasía de clarinete sobre motivos de la Africana, arrancó nutridos y prolongados aplausos del numeroso público.

Lo mismo acaeció con el duetto de clarinete y piano, en que arrancaron merecidos aplausos el señor Pibernus y el maestro D. Ramon Soler.

El coro *El Orfeo* cantó como siempre con ajuste y afinación varias piezas y muy esencialmente la titulada «Lo Prometatge» que el público aplaudió con entusiasmo pidiendo su repetición.

En resumen, el concierto fué bueno, y al público numeroso que á él asistió, salió sumamente satisfecho.

CRÓNICA ANTI-FILOXERICA.

(Continuacion)

Hemos recibido poco há una carta del señor Secretario general de la sociedad de Floricultura de Marsella, que con gusto la insertamos porque nos prueba una vez más que estamos en lo cierto, al sostener enérgicamente el aceite Roux contra la enfermedad de la viña.

Marsella 3 de Agosto 1881. — Señor Director. A seguir en la campaña que venimos sosteniendo en favor del aceite Mozambique, puedo decir que encontrándome ayer en la Estaca con varios de mis amigos, tuvimos la satisfacción de evidenciar en todas las propiedades visitadas, el éxito siempre creciente que este ingrediente, dá á los vegetales la mayor fuerza de expansión posible, á pesar de la sequía.

Aceptad señores mis sinceros saludos. — Alberto de Berthier.

Tenemos así mismo el gusto de manifestar á todos los que se interesan en la gran cues-

tion de la enfermedad de las viñas, que el aceite Mozambique de Mr. Roux del Sr. Henri (B. del R.) que los buenos resultados obtenidos en Francia valieron poco há al inventor la medalla de plata de primera clase, y en España en donde pocos meses há se hicieron tambien esperimentos, de buenos resultados, como lo atestigua la carta que vamos á reproducir seguidamente.

Barcelona 21 Julio 1881.

Señor Alejo Roux: hebre de nuevo en España deteniéndome en Figueras, según os prometí, he visitado algunas viñas en donde fué practicada la aplicación del aceite Mozambique; por todas partes se ven notables y satisfactorios efectos mostrándose á sus respectivos propietarios, contentos por el momento, y decididos á seguir el procedimiento.

Las cuarenta cepas del comerciante de granos, siguen bien su tránsito en su vistosa vegetación, las 260 cepas tambien operadas son tambien muy buenas, mientras que á su alrededor las viñas por lo general están muy atacadas de oidium.

Las cepas de primera viña donde lo aplicamos y á presencia de comisiones, siguen tambien en camino. He tenido el gusto de convencer al propietario de las 8.000 cepas plantadas de este año, que decia estaba tan mal contento. Es verdad que por haberlo vertido demasiado dentro de vuestro líquido ha retardado la vegetación, y paralizados los efectos; pero estas cepas no son del todo muertas, según lo habían pretendido. Así mismo me ha sido tambien facil el disuadir á dicho propietario de la eficacia del aceite Mozambique, que el mismo está entusiasmado del procedimiento porque habiéndolo aplicado sobre otras cepas ya viejas ha quedado muy satisfecho y me ha ofrecido todo su apoyo, y hablar en su país de vuestro proceder, y que está resuelto á continuar el empleo en sus propiedades.

En Gerona he visitado algunas cepas viejas, cepas de las tratadas que están en buen estado. Desde ayer estoy en Barcelona (7) habiendo interrogado al Sr. Colomer sobre las aplicaciones hechas por él, me ha dado esplicaciones que son del todo satisfactorias, tanto respecto de las viñas, como de los limoneros y naranjos, y otros árboles de la plaza, van muy bien y hacen esperar un completo resultado. Lo mismo sucede en los naranjos situados en el jardin de la plaza de la Universidad.

Tengo el gusto de participaros que todos los propietarios que han proovado el aceite Mozambique están decididos á continuar el empleo del mismo este año.

Dignaos señores recibir mis sinceros efectos.

Juan Domingo.

RECORTES.

Madrid 9. — El rey de Portugal ha llegado á Lisboa hoy al medio dia. El Rey Alfonso ha salido en dirección á Madrid á las 9 y 30 de la mañana.

El nombramiento próximo de la Junta del partido democrático que se cree seguro de los señores Zorrilla, Salmeron, Martos, Monteros Rios los diputados y senadores adheridos á la política de dichos señores, es la mayor prueba de la buena inteligencia que reina entre los mismos.

Hay grande empeño por parte del elemento liberal de la situación para que sea aprobada la proposición de ley pidiendo la vuelta al servicio de los militares separados por causas políticas.

Ha cesado la inundación en Múrcia. La huerta de Cieza ha quedado completamente destruída.

Los individuos de la Comisión de actas del Congreso están en completa disidencia.

París 9. — Según el *Rappel* el Ministerio presentará la dimisión el 18; pero otros periódicos dicen

que no están de acuerdo todos los ministros en presentarla hasta la reunion de las Cámaras. La República Francesa declara que sería mas conveniente presentarse íntegro el Ministerio á las nuevas Cámaras.

Mr. Camille Sée ha sido nombrado Consejero de Estado.

El Meeting revolucionario organizado para discutir la acusacion del ministerio se ha fijado para el día 16 de corriente.

El Consejo de Ministros celebrado en el Eliseo bajo la presidencia del Presidente de la República Mr. Grevy se ha ocupado de los asuntos de Túnez.

Aseguran que la comision de actas de la alta Cámara ha anulado las correspondientes á los cabildos eclesiásticos de Sevilla y Santiago de Compostela por no haber asistido á la eleccion suficiente número de compromisarios.

La comision del Senado encargada de redactar la respuesta al mensaje, ha acordado que los señores Fernandez de Lahoz y Gallostra contesten respectivamente en la alta Cámara á los discursos de los señores marqués de Molins y conde de Casavalencia.

El Sr. Pelayo Cuesta terciará en el debate y contestará con tal motivo al Sr. Romero Giron, que, según se ha dicho, consumirá el tercer turno en contra.

ENMIENDAS AL PROYECTO.

DE CONTESTACION AL DISCURSO DE LA CORONA LEIDAS AYER EN EL SENADO.

El senador que suscribe tiene la honra de proponer al Senado que el párrafo 5.º y 6.º del proyecto de contestacion al Mensaje de la Corona se redacte del siguiente modo:

Grato es sin duda al Senado que nuestras relaciones con todos los Estados de Europa y América continúen inspirándose en la amistad y recíproca deferencia, á cuya sombra nacen y se acrecientan todos los intereses legítimos, y no pueden menos de serle muy especialmente satisfactorias las palabras con que V. M. le anuncia la cordialidad de las relaciones de su Gobierno con la Santa Sede.

Singular es no obstante, que los actuales ministros de V. M. crean haber obrado cual cumple á la historia y á las venerandas tradiciones de la nacion española, así como la filial adhesión de V. M. al Pontificado y á la Iglesia declarándose por un lado indiferentes en la gravísima y universal cuestion de la independencia de la silla apostólica, y ofreciendo por otro, al mundo el espectáculo de que sea España la nacion única donde la natural protesta del episcopado contra los desmanes á que sirvió de pretexto una augusta solemnidad en Roma, haya dado materia, no tan solo á una innecesaria reprobacion diplomática, sino á manifestaciones de pública y desmedida censura.

Piensa, señor, el Senado, que sin atentar en lo mas mínimo en las cordiales y útiles relaciones que unen á la nacion española con la italiana, y respetándose profundamente al Gobierno de aquella nacion, como á todo Gobierno amigo, cabe mantener en su punto la justa libertad de la Iglesia católica y ser lícito á los prelados exponer independientemente sus opiniones sobre toda aquello que al bien de la Iglesia misma se refiera, para lo cual ni siquiera es preciso tener en cuenta las altas consideraciones que tratándose del Pontificado acaba de poner en boca de V. M. su Gobierno pues basta la aplicacion imparcial y sincera del principio de la tolerancia religiosa que hoy contiene la Constitucion del Estado.»

Palacio del Senado á 7 de Octubre de 1881.— José Moreno Nieto.

El que suscribe tiene el honor de proponer al Senado que el párrafo del dictamen contestando al Mensaje que dá principio con las palabras: «Espera el Senado que con su apoyo, etc.», sea redactado del modo siguiente:

«Espera el Senado con su apoyo á los proyectos que el Gobierno de V. M. ofrece presentar, entre los cuales ocuparán lugar preferente los que han de mejorar y asegurar la situacion precaria moral y material en que hoy viven los profesores de las Universidades, de los Institutos y de las Escuelas Normales, ha de contribuir á que el pueblo español avance en la senda,» etc.; etc.

Palacio del Senado 7 de Setiembre de 1881.— Julian Calleja.

El que suscribe tiene la honra de proponer al Senado la siguiente adición al párrafo 2.º del proyecto de contestacion al discurso de la Corona.

«Para conseguir tan altos fines, el Senado confia en que el Gobierno de V. M. se consagrará con patriótica solicitud á restablecer en toda su pureza las legítimas condiciones del sistema representativo, que depende principalmente de la iniciativa, independencia y vitalidad del cuerpo electoral.»

Palacio del Senado 7 de Octubre de 1881.— Fernando Corradi.

INUNDACIONES.

Ayer tarde se recibieron en los centros oficiales los siguientes telegramas:

«Múrcia 7.—El gobernador: El jefe de estacion del ferro-carril de esta capital, me participa que se ha cortado la vía por efecto de las lluvias entre los Kilómetros 498 y 499. Con este motivo se encuentra detenido en Orihuela el tren mixto número 32. Ha salido de esta un tren con trabajadores para reponer la vía y restablecer la circulacion.

El alcalde de esta capital me dice verbalmente que las subsistencias para el vecindario están aseguradas, para el caso de una inundacion.

Múrcia 7.—El gobernador: Según telegrama del alcalde de Cieza, el rio Segura se ha desbordado, habiendo crecido sobre su nivel ordinario de cinco á seis metros.

Continúa la crecida efecto de las grandes lluvias, habiendo hecho gran destrozo en la huerta. Tomo de acuerdo con el alcalde de esta capital las precauciones necesarias para un desastre.»

Telegramas oficiales recibos anoche:

«Alicante 7.—El gobernador al ministro: Según telegrama del gobernador de Múrcia el alcalde de Utiel me participa que el rio Segura desbordado de cinco á seis metros sobre su nivel, sigue creciendo, fuertes lluvias, vientos huracanados. Pérdidas de consideracion particularmente en la huerta. Prevengo al alcalde de Orihuela adopte disposiciones convenientes para el caso de que llegue á su jurisdiccion la crecida del rio, ó continúe su aumento. Estoy prevenido por si es necesaria mi presencia en aquella ciudad. En esta reina desde ayer grave temporal de Levante con lluvias huracanadas.

Múrcia 7.—Segun me comunican de Cieza el rio Segura continúa creciendo. Incomunicacion en Cartagena y difícil comunicacion con esa y demás puntos. Sigue lloviendo.

Múrcia 7.—Segun noticias del mayoral de diligencias de Lorea, ha llovido poco en la cuenca del Guadalentini, cuyas avenidas son tan terribles para la comarca. El Segura ha bajado, pero las noticias de los pueblos de la parte superior acusan subidas.

El al calde de Orihuela me dice que empieza á inundarse la poblacion. Continúa lloviendo.

Alicante 7.—Dirijo al Sr. Presidente de la junta de senadores y diputados para socorro á las provincias inundadas el telégrama siguiente:

«El gobernador de Múrcia y alcalde de Orihuela, dicen que el Segura ha crecido seis metros sobre su nivel, y que se ha desbordado por Benill el reguero, inundando aquella parte de la huerta hasta el camino de Cartagena, cogiendo á los moradores dentro de sus casas, sin poder salvar los animales. El alcalde de Orihuela me pide autorizacion para gastar de los fondos concedidos por dicha junta para la recomposicion de las riberas del Segura. Le autorizó para que invierta la cantidad más precisa á evitar en lo posible se inunden la poblacion y huerta.»

LA CIRCULAR DE LOS FEDERALES.

La Vanguardia publica una circular que el señor Pí dirige á sus correligionarios rogándoles firmen una exposicion que el partido federal piensa presentar a las Córtes.

El Sr. Pí y Margall, que en eso de ejercer autoridad omnimoda le dá quince y raya á los conservadores más autoritarios, comienza hablando en primera persona y disponiendo lo que ha de hacer su partido:

«Creo, dice, llegada la hora de acudir á las Córtes solicitando el pronto restablecimiento de sufragio universal y de las libertades escritas en la Constitucion de 1869. Lo prometió el Gobierno en la oposicion, y es de esperar que lo cumpla, cuando no sea mas que para legítima á su empeño en derribar á los conservadores, á quienes con justicia acusaba de haber limitado derechos que, como inherentes á la personalidad humana, son anteriores y superiores á las leyes.»

El Sr. Pí y Margall continúa explicando su criterio en lo que se refiere á la conducta que deben seguir los suyos, y se expresa de este modo:

«Hombres que amamos el orden y el progreso, no podemos, como dije en otra ocasion, tomar el retraimiento por norma general de conducta; hombres de consecuencia y decoro, no podemos tampoco entrar en los comicios sin que haya completa libertad para los electores y desaparezca el juramento. Presentemos lo antes posible la exposicion y hagamos cuanto esté de nuestra parte por que las Córtes nos atiendan. Si lo conseguimos, grande será el motivo para regocijarnos; si vemos rechazadas nuestras justas pretensiones, grande será tambien la razon que tengamos para seguir en el retraimiento y emplear contra el Gobierno todo género de armas.»

Este sistema de no tomar parte en las elecciones sino cuando existen garantías de la más completa legalidad como si no se necesitara para ello el esfuerzo de todos, ha de producir nuevos desprendimientos entre los federales hartos ya de retraimiento y de pasar inadvertidos por no usar de los derechos que les conceden las leyes.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY: S. Nicasio ob y mr. y santa Placidia vg.

SANTO DE MAÑANA: Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza y S. Serafin cf.

CUARENTA HORAS Están en la Iglesia de San Pedro.

CONSEJO.

Imp. de P. Puigblanquer plaza de la Independencia.

EFFECTOS PÚBLICOS.

Cotizacion del día 6 de Octubre.

Tit. al port. de la Deuda consol. int.	26'60 d.	26'63 p.
-Id. id. ester. de todas emis.	27'70 d.	27'90 p.
Id. id. resguard. Caja Deps.		
-Id. id. amortizable interior.	47'50 d.	48' p.
Id. id. exterior.		
Oblig. del Estado suv. fer-car. 500 p.	52' d.	52'25 p.
-Id. del Banco y T. Série interior.		
Id. del Tesoro sobre products. Ad.		
-Id. sobre rentas Aduanas Cuba.		
Bonos del Tesoro. 500 p.	101'50 d.	101'75 p.
Obligac. del Banco Hisp. colonial.		
Cupones 3 p. % interior y Sub. Junio		

ACCIONES.

Banco de Barcelona		
Sociedad Catalana Genr. de Crédito.	210' d.	211' p.
Sociedad de Crédito Mercantil.	67' d.	67'25 p.
Banco Hispano colonial.	106'50 d.	107' p.

Sociedad Catalana general de Seguros

contra incendios á prima fija	d.	p.
Alumbrado por Gas en Barcelona.	d.	p.
Propagadora del Gas.	d.	p.
Real Compañía Canaliz. del Ebro.	d.	p.
España Industrial.	d.	p.
Ferro-carril de Barcelona á Francia.	159' d.	160' p.
Id.-Tarragona Martorell y Barcelona	d.	p.
Id. Sarriá á Barcelona	d.	p.
Id.-Almansa á Valencia y Tarragona.	d.	p.
Id.-Medina á Zamora y Orense á Vigo	78' d.	78'50 p.
Id.-Norte de España, 475 p.	141'00 d.	142'15 p.
Id.-Valls á Villanueva y Barcelona.	d.	p.
Id.- id. id. id.	d.	p.
Id.-Mollet á Cald s.	d.	p.
Tran vias de Barcelona á Gracia.	d.	p.
Id. de id. á Sans.	d.	p.
Id. de S. Andrés.	d.	p.
Aguas subterranas del Llobregat.	d.	p.
EL Veterano sociedad minera.	d.	p.
La carboneria del Ebro.	d.	p.

OBLIGACIONES.

Empréstito municipal	101' d.	101'25 p.
Id. id. emision 1 de enero 1880.	100'25 d.	100'50 p.
Id. id. cédulas del Parque.		
Id. Provincial.		
Fer-car. de Barc. á Zaragoza, adher.		
Id.-id. Série A. de 500 pesetas.		
Id.-id. Série B. de 275 pesetas.		
Fer-car. de Tarrag. á Barna. y Franc.	102'50 d.	
Id.-Barcelona á Francia por Figueras.	67' d.	67'25 p.
Id.-Y minas de S. Juan las Abadesas.	89'75 d.	90' p.
Id.-Córdoba y Málaga.		
Id.-Medina á Zamora y Orense á Vigo	58' d.	58'25 p.
Id.-Mollet á Caldas, 475 p.	56'75 d.	57'25 p.
Tran-via de Barcelona á Sarriá.	51'50 d.	51'57 p.
Aguas subterranas del Llobregat.		
Id.-de San Andrés.		
Canal de Urgel, 500 p.		
Puerto de Barcelona, 500 p.		
Fabrill y Merc Rosich herm. Lusá y C.		

SECCION DE ANUNCIOS.

FERRO-CARRILES.—Horas de salida de trenes en el mes de Octubre

Ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia.

LINEA DE MATARÓ.—TRENES DESCENDENTES

	MAÑANA.			TARDE.		
	H. M.	H. M.	H. M.	H. M.	H. M.	H. M.
Para Gerona, Figueras y Cerbere (Francia)..	4-33			2		
Id. de Barcelona al Empalme.	4-33			2	3	
Id. de Barcelona á Arenys.	4-35	57-45	12	2	3	6
TRENES ASCENDENTES.						
Trayecto de Portbou á Barcelona..	4-30					4-20
Id. de Figueras á Barcelona.	3-37					5-37
Id. de Gerona á Barcelona.		7-24				7-7
Id. de del Empalme á Barcelona.	5-20	8-32				7-51
Id. de Arenys á Barcelona.	4-50	6-52	9-57	2-25	6	9-10

NOTA.—Los trenes de esta linea salen de la estacion n.º 2 en el paeo de frente de la Aduana.

LINEA DE GRANOLLERS.—TRENES DESCENDENTES.

	MAÑANA.			TARDE.		
	H. M.	H. M.	H. M.	H. M.	H. M.	H. M.
Para Gerona, Figueras y Cerbere (Francia)..	5-55					
Trayecto de Barcelona al Empalme.	5-55			1		
Id. de Barcelona á Granollers.	5-55	8-45		1	3	
TRENES ASCENDENTES.						
De Portbou á Barcelona..						1
Id. de Figueras á Barcelona.				2-5		
Trayecto de Barcelona á Gerona.						4-52
Id. del Empalme á Barcelona.		8-55				5-23
Id. de Granollers á Barcelona.	6-35	10-30	1-45			

Los trenes que salen de Barcelona á las 5'55 de la mañana y 1'5 de la tarde y de Granollers á las 6'35 y 10'30 mañana y 5'23 tarde, enlazan con los de la linea de San Juan.

AGUA SILVIANA VEGETAL Y EXTRACTO DE LA MISMA.

Estos dos productos en pocos dias no dejan una cana volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de la pomada ó aceite.—Precio 6 pesetas y el extracto botella pequeña 4, grande 6; al por mayor grandes rebajas.

Peluquería de Pagés, Abeuradors núm. 1 y en casa Detrell hermanos.—Gerona.

Nota. Tambien está de venta la Tintura Americana, instantánea para la barbas. Estos tres productos se garantizan y se devuelve el dinero si no dan el resultado apetecido.



¡JA NO'S CUS Á MA!
LA COMPANIA FABRIL
“SINGER”

ha resolt lo problema
dant tots los modelos de sas lle-
gitimas máquinas pera cusir á

10 RALS SETMANALS
sens pagá entrada, ni aument;
ni tenir que fer cap adelanto;
posantlas aixís al alcans de tol-
hom. Se l'adquireix la milló, la
mes bona, la mes llaujera, la
máquina que no te competidó
en tot lo univers que es la de

La Compañía Fabril “SINGER”

8 -- ABEURADORS -- 8

GIRONA.

IMPORTANTE.

Debemos participar á nuestros abonados y al público en general que desde hoy no solo se recibirán suscripciones y anuncios en esta Administracion, sino que queda autorizada la Sociedad anunciadora Universal de los Sres. J. B. Agramunt y Compañía establecida en Barcelona Rambla de Cataluña, núm. 96, bajos, para dedicarse al mencionado objeto. Este es el único centro anunciador del cual recibiremos suscripciones y anuncios Españoles y extranjeros. (excluyendo los franceses.)

!!! Retratos esmaltados á 6 Pesetas docena !!!

AMIS UNAL fotógrafo

Gerona, Abeuradors 7

LIBRERIA ESPAÑOLA

CÓRT-REAL, NUMERO 1

GERONA.

En dicho establecimiento se hallarán obras de texto para primera y segunda enseñanza, obras de fondo, novelas, devocionarios, papel pautado y de escribir, plumas, lápices, tinteros y otros varios objetos de escritorio, todo á precios sumamente reducidos.

Se admiten suscripciones para todos los periódicos así nacionales como extranjeros.

SUSCRICION

á la lectura á domicilio, mediante SEIS REALES mensuales.